

El Capitalismo Criminal, Fase Superior del Imperialismo

M A G D A L E N A G A L I N D O *

Resumen: Desplegando una creativa perspectiva interdisciplinaria, este ensayo muestra que, lejos de reducirse al ámbito de análisis reflexivo propio de las ciencias jurídicas, el crecimiento de la economía criminal, que fue estimulado por la última gran crisis del capitalismo y que ahora se encuentra firmemente consolidado con sus impresionantes flujos financieros de lavado de dinero y la ya cada vez más nítida configuración de toda una división internacional del proceso productor de drogas, a la cual acompaña su correspondiente diferenciación mundializada de países consumidores, ha llegado ya a convertir a esta economía no en un elemento contingente sino, propiamente, en toda una dimensión estructural del capitalismo globalizado del siglo XXI. En este sentido, justo a partir de explorar sus efectos históricos decadentes, es que se le califica como fase superior del imperialismo.

En el terreno económico (y hay que recordar que es la estructura económica la que determina finalmente los cambios sociales, políticos y hasta culturales) todo empezó con la crisis. El 15 de agosto de 1971, el entonces Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, decretó el cese de la convertibilidad del dólar en oro. Esta medida, que iniciaría un desorden monetario internacional de enormes proporciones, constituía, precisamente por tratar de enfrentarla, el reconocimiento de que la crisis económica, gestada durante los cincuentas y los sesentas, había estallado y precipitaría al mundo en su conjunto en un proceso de cambio vertiginoso que hasta hoy, en el primer lustro del siglo XXI todavía no termina.

Entre las muchas transformaciones que hemos vivido, una, no de menor importancia, es el surgimiento de un capitalismo criminal, que constituye no un aspecto secundario, preocupación exclusiva de jueces y policías, sino que representa hoy uno de los ejes de la acumulación de capital.

* Premio Nacional de Periodismo, 1990. Premio del Suplemento *Un solo mundo* de la UNESCO, 1986. Actualmente dirige la Sección Internacional de la revista *Siempre*; profesora de la Facultad de Economía, UNAM. Subdirectora del periódico *El Día*, 1980-1993.

Antecedente indispensable: las causas de la crisis

Vayamos por partes, a fin de no crear malos entendidos. Aunque no abordaré aquí las características ni el comportamiento de la crisis económica, que no es el tema de estas notas, me parece indispensable mencionar que desde mi punto de vista la crisis económica que se inicia en los setentas tiene como causa fundamental la caída de la tasa de ganancia que afecta tanto a los países industrializados como a los subdesarrollados. Esa caída de la tasa de ganancia se convierte de tendencia latente en fenómeno actuante, porque los mecanismos contrarrestantes aplicados desde los cincuentas, pero con mayor énfasis en los sesentas, dejaron de operar. De esos mecanismos contrarrestantes, cuatro me parecen los de mayor relevancia:

- 1) La concentración y centralización de capital
- 2) El cambio tecnológico
- 3) La intervención del Estado en la economía
- 4) La expansión del crédito

Esos cuatro mecanismos, a los que recurrió el capital durante la posguerra, pasaron, al inicio de los setentas, de ser propiciadores a convertirse en trabas para la acumulación de capital, ya sea porque provocaron la insolvencia de gobiernos, empresas y particulares, ya sea porque generaron una inflación galopante, ya sea porque ocasionaron la combinación de desempleo con inflación.

Para enfrentar la crisis económica, el capital aplicó, un poco a ciegas y un mucho de mala fe, varias estrategias. Las dos principales fueron la guerra permanente, por un lado, y, en el terreno productivo, el proceso de globalización cuyo objetivo es la libre movilidad del capital en todas sus formas, es decir, como capital productivo (a través de la internacionalización del proceso productivo) como capital-mercancía, (que ha determinado el abatimiento de las fronteras económicas, el cual amenaza la existencia misma de los Estados-Nación) y como capital-dinero (a través de dos fenómenos sumamente relevantes, la hipertrofia del sector financiero de la economía y la internacionalización de las Bolsas de Valores, al lado del surgimiento de los mercados de derivados para el intercambio de valores futuros, en especial de divisas).

Del artesanado, a la industrialización del crimen

Como un fenómeno que al principio parecía desarrollarse sólo en los sótanos delincuenciales de la sociedad, también surgió lo que podría describirse como el proceso de industrialización del crimen hasta formar nuevas ramas económicas que han seguido las etapas de concentración y centralización, y que han sido, hay que reconocerlo, pioneras en la línea de la globalización económica.

El crimen, por supuesto, ha acompañado a la humanidad desde sus inicios, pero hoy no es el mismo que prevaleció durante siglos. Lo que quiero destacar es el paso de una criminalidad, digamos artesanal, a un amplio proceso de industrialización y de internacionalización hasta llegar a convertirse en verdaderos consorcios globalizados.

No deja de resultar sorprendente que las dimensiones del fenómeno han llevado a convertir al “crimen organizado” en uno de los temas infaltables en la agenda de las reuniones del G-7, es decir de los siete países más industrializados del mundo; que la ONU tenga un Programa Internacional de Control de Drogas, que cada año se publique un World Drug Report, y que el asunto haya llegado hasta la vida académica, de modo que, por sólo mencionar dos casos como muestra, la American University ha creado un centro de investigación sobre Crimen Transnacional, mientras en la Universidad de Cardiff, Reino Unido, puede obtenerse un doctorado en Delincuencia Organizada.

De especial importancia es el hecho, que también apunta al peso actual de la industria criminal, es que el G-7 haya formado, en la cumbre de 1989, una fuerza de tarea para el combate al lavado de dinero (la Financial Action Task Force on Money Laundering) de la que forman parte hoy 29 países de los cuatro continentes.

Quizá el ejemplo más claro de la integración vertical, es decir la que reúne empresas que generan desde la materia prima hasta la venta del producto final, es el tráfico de drogas. Los llamados cárteles de la droga poseen desde las plantaciones de la materia prima, pasando por los laboratorios para “curar” la marihuana u obtener la goma de opio y producir la cocaína y la heroína, o elaborar las distintas y cada vez más variadas anfetaminas, hasta los sistemas de distribución, frecuentemente internacionales, y, a veces –aunque lo más común es que sean servicios externos controlados por bandas locales– las redes de ventas al menudeo.

Ingeniería financiera del lavado de dinero

Además, y éste es uno de los aspectos más importantes, el narcotráfico cuenta, como brazo complementario que le ha facilitado precisamente la internacionalización, con los sistemas de lavado de dinero a lo largo del mundo. Y digo sistemas, porque efectivamente no se trata de operaciones aisladas, ni siquiera de simples redes, sino de verdaderos sistemas que disponen de la más avanzada tecnología y cuyas corrientes de fondos, con una compleja ingeniería financiera, recorren las plazas más distantes para tejer una maraña de transacciones de la cual salen blanqueados.

Esta maraña, incluye, indefectiblemente, alguno de los mercados financieros conocidos como paraísos bancarios y fiscales. Por esta razón, una corriente de opinión ha planteado que el mejor método para combatir el narcotráfico sería eliminar los paraísos bancarios, pues al no poder blanquear los fondos y en consecuencia no poder utilizarlos, se acabaría con el objetivo del narcotráfico.

Frente a esta opinión, sin embargo, hay que señalar, en primer lugar, que los narcotraficantes no sólo recurren al mercado financiero para lavar dinero; por sólo mencionar algunas formas, hay que recordar que también se blanquean fondos a través de la inversión en inmuebles, a través de falsas ganancias en el juego o, incluso a través de subastas de arte. En segundo lugar, pero más importante para nosotros, hay que señalar que los sistemas de blanqueo no se limitan a utilizar los paraísos, también operan en los mercados normales, de modo que cada transacción de blanqueo incluye por lo general un paraíso y dos, tres o más mercados normales.

Y aquí el lavado de dinero entronca con otro fenómeno que ha sido evidente a partir de los años setenta: la hipertrofia del sector financiero dentro de las economías nacionales y en consecuencia del mercado internacional. La razón última de esa hipertrofia es la caída de la tasa de ganancia en las actividades productivas, que condujo al estallido de la crisis más larga y más profunda que ha vivido el capitalismo. En la década de los setentas, esa caída de la tasa de ganancia determinó que los capitalistas, que no encontraban campos rentables de inversión, se refugiaron en las actividades especulativas. Esta respuesta de la burguesía coincide con la devaluación de la libra primero y del dólar después, que provoca que los países productores de petróleo agrupados en la OPEP aumenten el precio del energético, con lo que se genera una afluencia masiva de divisas hacia estos países que a su vez buscan en el mercado internacional formas de inversión para esa masa de capital-dinero. Los petrodólares así son el punto de partida para un aumento acelerado del volumen del mercado financiero, tanto en inversiones bancarias como en las Bolsas del mundo. Los narcodólares, y en general el **dólar sucio** proveniente de las actividades criminales, constituyen una aportación significativa para el volumen de las transacciones financieras en el mundo. Tal ha sido la hipertrofia del sector financiero que ha descrito a la actual etapa como de economía casino, por el volumen y la importancia que han adquirido las inversiones en la Bolsa. Fenómeno acentuado con la ampliación de los mercados de futuros, a partir de 1972, cuando el mercado de Chicago introduce los contratos de divisas. Hoy, el mercado de derivados que puede operar sobre monedas, tasas de interés, valores como acciones y obligacio-

nes (créditos) y hasta índices bursátiles, supera con mucho el valor de todo el comercio internacional. Basta mencionar que en 1995 las exportaciones mundiales de bienes y servicios sumaron alrededor de 6 billones de dólares, mientras el mercado de derivados alcanzó unos 40 billones (millones de millones) de dólares. Para tener una perspectiva de comparación, puede recordarse que el producto interno bruto de Estados Unidos, la mayor economía del mundo, tuvo un monto de 10 billones 946 mil millones de dólares en 2003. Tal volumen, sin precedentes en la historia, tiene su causa, como decía más arriba, en la caída de la tasa de ganancia en las actividades productivas, fenómeno que conduce a unos capitalistas a refugiarse en las actividades especulativas y a otros, con todavía menos escrúpulos, a las actividades criminales. Y, finalmente, estos capitalistas van a apoyar, como ya veíamos, el crecimiento del sector financiero, que hoy, señalan los expertos, no podría vivir sin la contribución del capital criminal.

El peso del sector criminal en cifras

Para visualizar la participación de estos inversionistas en la actividad económica mundial hay que señalar que el *Atlas de la criminalidad financiera* de la Editorial Akal calcula que sólo la economía de la droga representa el 8 por ciento del comercio mundial y generaría alrededor de 400 mil millones de dólares cada año.

A su vez, el blanqueo de dinero proveniente de diversas fuentes criminales suma aproximadamente 320 mil millones de dólares al año. Otra fuente, el Fondo Monetario Internacional, estima el monto de lavado de dinero en un rango de entre 500 mil millones de dólares y un billón y medio de dólares para 1996; y considera que representaría entre el 2 y el 5 por ciento del producto bruto mundial.

El *Atlas* calcula el producto criminal bruto (de todas las ramas, no sólo el narcotráfico) en unos 800 mil millones de dólares anuales, cuyas transacciones internacionales significarían el 15 por ciento del comercio mundial. Para tener una perspectiva de comparación puede recordarse que el monto del producto del crimen supera al producto interno bruto de México, que en 2003 sumó 637 mil millones de dólares.

Variedad de las ramas criminales

Hay que señalar que al mismo tiempo del crecimiento en volumen, la industria del crimen se ha diversificado y hoy incluye lo que podríamos llamar nuevas ramas de la economía. Así, una lista no exhaustiva registraría desde luego en primer lugar al narcotráfico, pero también al tráfico de personas, cuyo monto, calcula el *Atlas*, suma

alrededor de 12 mil 600 millones de dólares al año; el tráfico de animales, por unos 15 mil millones de euros, la piratería que llaman comercial, esto es, de todo tipo de productos, alcanzaría una impresionante cifra que se ubica entre 150 mil y 470 mil millones de dólares, mientras la piratería sólo de medicinas sumaría unos 12 mil millones de euros y la piratería informática, únicamente en Estados Unidos, llegaría a los 100 mil millones de dólares.

Como decíamos al principio, el surgimiento, dinamismo y diversificación de las ramas industriales criminales no son hoy un fenómeno marginal, sino plenamente integrado a las formas actuales de acumulación de capital. Por ejemplo, el tráfico de personas como actividad criminal crece al amparo del llamado neomadismo, es decir de las grandes migraciones que caracterizan a esta etapa del capitalismo en que, de nueva cuenta como en la prehistoria, amplias masas de trabajadores se ven obligados a migrar desde los países subdesarrollados hacia los altamente industrializados en busca del sustento. Así, en el año 2000 se reportaba un total de casi 175 millones de migrantes en el mundo que representaban el 2.9 por ciento de la población mundial. Como al lado de esta creciente migración los países receptores aplican políticas restrictivas que más que disminuir las corrientes de personas buscan crear las condiciones para el sometimiento y la explotación de los migrantes, resulta un fenómeno propio de la lógica capitalista que se creen redes criminales para el tráfico de personas a través de las fronteras (principalmente, las de Estados Unidos, Alemania y Japón, cabezas de los bloques económicos) que han constituido un nuevo campo de acumulación de capital.

Tampoco es ajena a la lógica de la acumulación la aparición de la piratería. Basta recordar que una de las vías oficiales para combatir el dominio español por parte de sus competidores, Inglaterra y Francia principalmente, fue el otorgamiento de patentes de corso, de ahí los corsarios que, al lado de piratas y bucaneros, que, diríamos eran los asaltantes por su cuenta, esto es, que no contaban con el permiso oficial, asolaron las costas americanas y los mares durante los siglos XVII y XVIII, o sea, cuando el capitalismo vivía su etapa infantil y se daban los primeros pasos en el mercado mundial. La piratería, pues, ha acompañado al capitalismo en el pasado, lo nuevo hoy es que ya no se trata de asaltar los galeones españoles, sino de producir, de manera industrial y a más bajos costos, imitaciones de productos originales y distribuirlos a través de esa forma de sobrevivencia que es el ambulante, al que ha tenido que recurrir un ejército industrial de reserva hoy hipertrofiado en todo el mundo, como resultado de las nuevas tecnologías ahorradoras de fuerza de trabajo,

que han desembocado en la exclusión de las actividades productivas de grandes masas de población.

Flexibilidad, pymes y consorcios del crimen

El capitalismo criminal no sólo ha abierto nuevos campos de acumulación de capital, igualmente ha vivido las mismas transformaciones que otras ramas de la economía en la etapa de la globalización. Así, como en otras industrias, la rama del crimen ha buscado flexibilizar sus procesos productivos y de distribución, y en vez de las grandes plantas para la manufactura o de las grandes cadenas comerciales, ha recurrido a formar pequeños grupos que se ocupan de una parte del proceso y en particular de la distribución en determinados territorios.

Dicho de otra manera, también en la industria criminal han surgido redes de pequeñas y medianas empresas, (pymes) que se encuentran vinculadas a las grandes mafias, pero gozan de cierta autonomía para los métodos de venta y la explotación de lo que podríamos describir como nichos del mercado o de limitados territorios dentro de las grandes ciudades. Así, por ejemplo, la exitosa mafia rusa consta, según estimaciones del Ministerio del Interior de Rusia, de unos 160 mil integrantes, los cuales conforman alrededor de 12 mil grupos, o sea, un promedio de 13 personas por núcleo. Se trata pues de las pymes de la delincuencia que, como las otras, prosperan a la sombra de una gran empresa que se vale de ellas para disponer de la flexibilidad que exige hoy el mercado y de esta manera abatir gastos. Flexibilidad que desde luego es más crucial todavía en las ramas criminales por la necesidad de ocultamiento. Expresión de esta presencia de las pymes en las ramas criminales es la acuñación del término de narcomenudeo. Esta flexibilidad, notable en el caso de la mafia rusa, también está presente entre los yakusas japoneses, en los reconstruidos cárteles colombianos o mexicanos, en la Camorra italiana, los clanes turcos, las bandas de Hong Kong o en la Cosa Nostra que opera en Estados Unidos.

La división internacional del trabajo en el capitalismo criminal

Y ya que mencionamos a estas grandes empresas transnacionales, habría que señalar que, por supuesto, también en las ramas criminales se ha desarrollado una división internacional del trabajo que ha especializado a algunos países como productores, por ejemplo de goma de opio, de cocaína, de marihuana o de anfetaminas, y a otros como consumidores de esos productos, principalmente Estados Unidos y Europa. Como ha sido tradicional, los gobiernos han representado a sus capitalistas en la

competencia internacional, aunque en este caso, debido precisamente al carácter delincencial de las ramas, no se ha tratado de una representación abierta, pero es indudable que muchos gobiernos de los países altamente industrializados prefieren combatir el narcotráfico o la piratería en los países subdesarrollados, a fin de eliminar la competencia para sus connacionales, mientras mantienen un bajo perfil persecutorio en sus propios territorios. Ejemplo de esta política, aunque no la única, es la llamada certificación que practica Estados Unidos en nuestros países.

Desintegración del proceso productivo

Finalmente, hay que destacar, como decíamos anteriormente que los nuevos capitalistas criminales no sólo han recurrido a la flexibilidad y a la asociación con las pymes, sino también han llevado adelante una intensa división del trabajo en el interior de sus plantas y redes, y han implantado lo que constituye el motor de la globalización, esto es, la desintegración del proceso productivo en distintos puntos del planeta. Al mismo tiempo que han recurrido, y por supuesto han contribuido al desarrollo del mercado financiero internacional.

Lo que quiero decir, pues, y espero que haya quedado claro a lo largo de estas páginas, es que la industria criminal no es un asunto marginal, surgido en las orillas oscuras de las sociedades capitalistas, sino que responde, en todos sus aspectos, a la lógica del capitalismo en general y en particular en su etapa de globalización. Es además, en todas sus ramas, un espacio privilegiado para las ganancias extraordinarias.